



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 19 de Junio de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202100111

MAGISTRADO (A) PAULINA CANOSA SUAREZ

El (La) señor (a) DISCIPLINADA Y EL APODERADO DEL DISCIPLINADO MIGUEL FRANCISCO CALDERON ORJUELA, interpusieron recurso de apelación contra el proveído del 30 DE MAYO DE 2025, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdjbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 20 de Junio de 2025, y hasta las 5:00 PM del 24 de Junio de 2025.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co